



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(24 DE MARZO DE 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2487** del **2019**


CODIGO DEL PREDIO: 000100043218000

CONTRIBUYENTES, BAYONA SALAMANCA JULIO RAMIRO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 0

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 10A 38 98 VDA RAMADA**

RECURSOS: Contra la resolución **2487** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 12 DEL MES DE abril DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

Servientrega S.A NIT. 860.512.200-3 Principal. Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No. 347 Atención al usuario:
 www.servientrega.com. PBX: 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 31 / 10 / 2019 11 : 00

Fecha Prog. Entrega: 1 / 11 / 2019



GUIA No. 2049555623

CODIGO SLR: SER105/67 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

REMITENTE

CAUSAL DE VOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
------------------------------	--------------------	------------------

Desconocido	1	/ / /	
Rehusado	2	/ / /	
No reside			
No reclamado	3	/ / /	
Direccion errada			
Otro (indicar cual)			

FECHA DE VOLUCION A REMITENTE

RECEBIÓ LA CONFIRMACIÓN/NOMBRE LEGÍTIMO SELLO Y D.C.

GUIA No. 2049555623



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega:

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
	BOYACA	CREDITO		
	NORMAL	TERRESTRE		
	K 10A 38 98 VDA RAMADA			
	Nombre: BAYONA SALAMANCA JULIO RAMIRO			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: LO2487	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152210	
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3.000,00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3.000,00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4



MACF
Pi



Radicado No: 20191700172001
Remite: ADMINISTRADOR ORFEO
Destino: BAYONA SALAMANCA JUL
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-25 11:37 Cód ver: 9fb37
Visitenos en http: www.sogamoso boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No. 2487 Fecha: 17/10/2019

LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	BAYONA SALAMANCA JULIO RAMIRO
NIT o CC:	79948366
Predio Numero:	000100043218000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 10A 38 98 VDA RAMADA
DIRECCION DE COBRO	K 10A 38 98 VDA RAMADA

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, BAYONA SALAMANCA JULIO RAMIRO, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o Nit No.79948366. Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.000100043218000 ubicado en la Dirección K 10A 38 98 VDA RAMADA, en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen en real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido."

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial de Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año	% T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	TOTAL
2015	5	10.748.000	75.236	98.835	0	0	0	174.071
2016	5	11.070.000	77.490	78.948	0	0	0	156.438
2017	5	11.402.000	85.472	47.802	0	0	0	133.274
2018	5	11.744.000	70.484	28.990	0	0	0	99.474
TOTALES =>			291.682	252.575	0	0	0	544.257

Centro de Soluciones

El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idéntico independientemente de la responsabilidad de la entrega por la entidad que la información contenida en los documentos que componen la guía No. 2049555623

Los anexos no son cotejables.

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

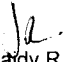
ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.

Área de Impuestos

Proyectó:  Jardy R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

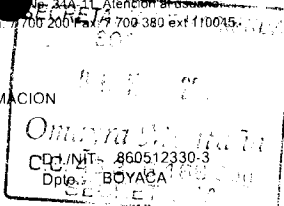


SERVIENTREGA

SERVIENTREGA S.A. 860.512.330-3 Principal: Bogota D.C., Colombia Avenida C...
www.servientrega.com 7700 200 Fax 7700 380 ext 110015

CÓDIGO SER /

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	
	Ciudad: TUNJA	
	País: COLOMBIA	email:



CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/	/	/	
Desconocido			2	/	/	/	
Rehusado			3	/	/	/	
No reside							
No reclamado							
Dirección errada							
Otro (indicar cual)							

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIA CONFORMIDAD: NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.T.

GUIA No. 2053227682

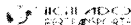


FECHA Y HORA DE ENTREGA

11/11/2019
H. 3:15 PM

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



Fecha: 5 / 11 / 2019 13:05

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053227682

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			
	BOYACA		CREDITO		
	NORMAL		TERRESTRE		

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130
País: COLOMBIA Cód. Postal:
email:

Dice Contener: 2049555623

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreفته:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:

Quién Entrega

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

**Constancia de Devolución de
COMUNICADO JUDICIAL**



1412861

SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

NIT 860512330-3

Información Envío

No. de Guía Envío	2049555623	Fecha de Envío	31	10	2019
--------------------------	------------	-----------------------	----	----	------

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	BAYONA SALAMANCA JULIO RAMIRO K 10A 38 98 VDA RAMADA		
	Dirección	k 10A 38 98 VDA RAMADA	Teléfono	7702040

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

LA DIRECCIÓN ESTA INCOMPLETA

Observaciones	
----------------------	--

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		31	10	2019

Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

**SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de:
COMUNICADO JUDICIAL**

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Lide: EDGAR ALVAREZ	Nombre quien elabora la constancia RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
Firma: <i>Edgar Alvarez</i> SERVISOR LOGISTICO		Día	Mes	Año	HH	MM	
		5	11	2019	13	14	Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.

BO-1CCM-CMI-F-2